

PROTOCOLIZACION
FECHA: 6/7/22
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución MP N° 149 /22.-

Buenos Aires, 6 de julio de 2022.-

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-MPF: 2459/2022 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de la Procuración General de la Nación,

Y CONSIDERANDO QUE:

El doctor Carlos E. Stornelli, Fiscal Federal titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4, solicitó la designación de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), para actuar en forma conjunta o alternada en los autos números 7962/2021 caratulados "NN s/ infracción artículo 145 bis" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4, Secretaria N°8.

El doctor Stornelli fundó su petición consignando que "...en la complejidad que presenta la investigación precitada, y en la gravedad y alcances de las maniobras denunciadas, a la par de ello de la necesidad del despliegue de medidas de investigación patrimonial tendientes al recupero de los activos afectados al funcionamiento de la organización ilícita que se ballaría atrás de la maniobra de autos".

A fin de asegurar un eficiente y adecuado desempeño de las funciones del Ministerio Público Fiscal, corresponde adoptar aquellas medidas tendientes a posibilitar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y favorecer así la defensa de los intereses por los que el organismo debe velar -art.12 L.O.M.P.F.-

En ese marco, se dispondrá que la señora Fiscal, doctora Alejandra Mángano y el señor Fiscal General, doctor Marcelo Colombo, titulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), brinden la colaboración necesaria al señor Fiscal Federal, doctor Stornelli, en el marco de las funciones conferidas mediante resolución PGN 805/13.

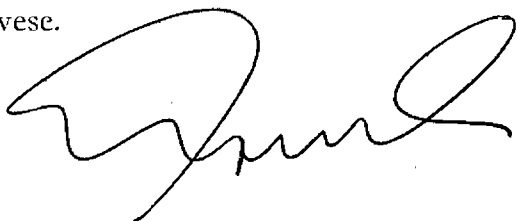
Por ello,

RESUELVO:

I.- DESIGNAR a la señora Fiscal, doctora Alejandra Mángano y al señor Fiscal General, doctor Marcelo Colombo -magistrados a cargo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX)- para desempeñarse en carácter de representantes del Ministerio Público Fiscal, en forma conjunta o alternada junto

al señor Fiscal Federal, doctor Carlos E. Stornelli en la causa número 7962/2021 caratulados "NN s/infracción artículo 145 bis" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4, Secretaria N°8.

II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, cúmplase y archívese.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino